Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE ENRIPIADO CAMINO TAPE KA´AGUY DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU CD N° 20/16"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 09 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Construcción de enripiado camino Tape Ka´aguy Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu". CD N° 20/16

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 21/04/16, Expediente N° 310154, ID 312987.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/13"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Moviment.Traiding S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario N° 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, 'con C.I.N" 3.454.852, presidente y Oscar Raúl Cañete Delgado	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

	Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	vicepresidente del directorio y la Sra. Myriam Kathiana Villar de Cañete con C.I.N° 3.780.439, representante legal y a DoUy María Dávalos González con C.I.N" 4.525.533 sindico de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos, se aclara que la Empresa Moviment Traiding S.A., está compuesta por 3 (tres) personas y están citadas más arriba, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	
	Análisis de precios ofertados. **Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16** Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o Ia respuesta no sea suficiente pan justificar el precio ofertado dl bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).		Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto N° 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Construcción de enripiado camino Tape Ka´aguy Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu	Moviment.Traiding S.A	**139.000.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Items	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción de enripiado camino Tape Ka´aguy Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu	Moviment.Traiding S.A	**139.000.000**
	TOTAL GENERAL		**139.000.000**

A) **Capacidad Financiera:** Moviment.Traiding S.A.

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Ratio de Liquidez	74.926.980	84.667.146	95.545.780	255.139.906	9,83
	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	
Endeudamiento	2.934.005	7.744.102	15.289.628	25.967.735	0,04
	204.681.468	209.529.183	219.056.315	633.266.966	
Rentabilidad	494.800.000	579.840.900	585.450.091	1.660.090.991	12,94
	34.600.000	35.540.900	58.138.380	128.279.280	

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Moviment.Traiding S.A	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Presento 3 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Facturación del 30% del Oferta	Presento Copias de facturaciones que acredita el 30% del monto total ofertado	CUMPLE
	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres	**Presento** constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres para Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE

Abog. Arelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Empresa Moviment.Traiding S.A.
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple
Especificaciones Técnicas	Presento	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 140.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 139.000.000 por la **Empresa Moviment.Traiding S.A**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Items	**Código de catálogo**	**Descripción de los servicios**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	**82101502-004**	LETRERO DE OBRA	MT	Nacional	UN	Evento	1	600.000	600.000
2	**72131701-003**	REPLANTEO Y MARCACION	MT	Nacional	M2	Evento	16.000,00	500	8.000.000
3		PREPARACION, LIMPIEZA Y DESBROCE	MT	Nacional	M2	Evento	16.000,00	850	13.600.000
4		ENRRIPIADO H. PROMEDIO 0,30 M	MT	Nacional	M3	Evento	4.800,00	13.500	64.800.000
5		COMPACTACION MECANICA	MT	Nacional	M2	Evento	16.000,00	2.000	32.000.000
6		LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	MT	Nacional	UN	Evento	16.000,00	1.250	20.000.000
Precio Total									**139.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro